

1725

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

COMISION MIXTA PERMANENTE PARA LA INSPECCION DE LA FRONTERA

PERUANO - COLOMBIANA

ACTA DE LA I REUNION TECNICA DE COORDINACION

(SECTOR LINEA GEODESICA)

Entre los días veinte y nueve y treinta del mes de marzo de mil novecientos ochenta y ocho (1988), siendo Presidente de la República del Perú Su Excelencia el señor doctor ALAN GARCIA PEREZ; Presidente de la República de Colombia Su Excelencia el señor doctor VIRGILIO BARCO VARGAS; Ministro de Relaciones Exteriores del Perú Su Excelencia el señor Embajador ALLAN WAGNER TIZON; Ministro de Relaciones Exteriores de Colombia Su Excelencia el señor Embajador JULIO LONDOÑO PAREDES; Director de Fronteras y Límites del Ministerio de Relaciones Exteriores del Perú Su Excelencia el señor Embajador JORGE ARTURO COLUNGE VILLACORTA y Jefe de la División de Fronteras del Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia Su Excelencia la señora Embajadora GLADYS PULECIO DE GUARIN, se reunieron en la ciudad de Bogotá, D.E., en la sede de la Cancillería de San Carlos, con el fin especial de realizar la I Reunión Técnica de Coordinación (Sector Línea Geodésica), los siguientes miembros de la Comisión Mixta Permanente para la Inspección de la Frontera Peruano-Colombiana :

DELEGACION DEL PERU

Jefe de la Delegación : Señor Embajador JORGE ARTURO COLUNGE VILLACORTA, Director de Fronteras y Límites del Ministerio de Relaciones Exteriores.

Delegados : Señor Capitán de Navío AP JORGE BROUSSET BARRIOS, Subdirector de Hidrografía y Navegación de la Marina de Guerra del Perú.

Señor Primer Secretario LUIS SANDOVAL DAVILA, de la Dirección de Fronteras y Límites del Ministerio de Relaciones Exteriores del Perú.

Señor Segundo Secretario JORGE TELLO ALIAGA, de la Embajada del Perú en Colombia.

DELEGACION DE COLOMBIA

Jefe de la Delegación : Señora Embajadora GLADYS PULECIO DE GUARIN, Jefe de la División de Fronteras (E) del Ministerio de Relaciones Exteriores.

Delegados : Señora Consejero MELBA MARTINEZ DE GROB, Jefe de la Sección de Fronteras Terrestres del Ministerio de Relaciones Exteriores.

Señor Ingeniero Civil, SERGIO CAMARGO MOROS, Jefe de la División de Geodesia del Instituto Geográfico "Agustín Codazzi".

Asesores : Señor Primer Secretario NELSON SANCHEZ TORRES, de la Sección de Fronteras Terrestres de la División de Fronteras del Ministerio de Relaciones Exteriores.

Señor Mayor ABRAHAM GUERRERO BELTRAN, Jefe Sección Geográfica D2-EMC del Ministerio de Defensa Nacional.

Señor Ingeniero FELIX DARIO SANCHEZ L., Jefe Sección Hidrología del HIMAT.

Señor Ingeniero HECTOR GUZMAN, Profesional Especializado de Hidrología del HIMAT.

En nombre de Su Excelencia el señor JULIO LONDOÑO PAREDES, Ministro de Relaciones Exteriores, hizo uso de la palabra la señora Embajadora GLADYS PULECIO DE GUARIN, quien dió la más cordial bienvenida a la Delegación peruana y manifestó su honrosa satisfacción en presidir la Delegación colombiana a la Primera Reunión Técnica de Coordinación; hizo votos para que ésta transcurriera en el mismo ambiente de armonía y respeto mutuos que constituyen tradición en las relaciones entre peruanos y colombianos.

Por su parte, el Embajador JORGE ARTURO COLUNGE agradeció en nombre de su Delegación la cordial bienvenida ofrecida por la señora Embajadora GLADYS PULECIO DE GUARIN, subrayando la coincidencia del espíritu que anima a ambas Delegaciones. Finalizó sus palabras haciendo votos porque la Reunión alcance sus objetivos proponiendo que la señora Embajadora DE GUARIN asuma la Presidencia de la Reunión.

Por sugerencia de la Presidencia, la Comisión Mixta se declaró en sesión permanente, pasando a analizar la siguiente Agenda, conforme a lo establecido en el punto III del Acta de la Primera Conferencia de la Comisión Mixta Permanente para la Inspección de la Frontera Peruano-Colombiana :

I. Lectura del punto III del Acta de la Primera Conferencia.
(Plan de Actividades) :

- 1) Inspección de la línea de frontera y localización de los Hitos existentes.
- 2) Determinación de Coordenadas por sistema Doppler de los Hitos existentes.
- 3) Establecimiento de marca de azimut a cada uno de los hitos donde se efectúe el rastreo Doppler.
- 4) Establecimiento de normas técnicas para los trabajos a realizar.
- 5) Planeamiento de los requerimientos logísticos de personal, material y recursos económicos para la reunión de inspección.

II. Lugar y fecha de la reunión de Inspección.

III. Varios

Respecto al desarrollo de la Agenda, la Comisión acordó que la inspección deberá ser iniciada con la utilización de helicópteros, a partir del día 15 de junio, dejando en claro que con anterioridad a dicha fecha Colombia iniciará trabajos de limpieza de los hitos número 8, 9 y 10 y el Perú realizará iguales trabajos en los hitos número 11, 12, 13 y 14. Así mismo fue aprobado que la inspección aérea tendrá por objeto calcular, en principio, la cantidad de hitos de densificación a ser erigidos en la campaña terrestre, debiendo, para tal efecto, identificar las trochas, ríos y otros puntos de interés que cruzan la línea de frontera.

La Comisión estudió las siguientes alternativas sobre las que se decidirá por intercambio de notas entre las dos Cancillerías, antes del 15 de mayo de 1988.

- 1) Colombia suministra el helicóptero y el Perú el combustible;
- 2) Uno de los dos países suministra la aeronave y entre los dos países se financia el costo de la operación.

./.

Igualmente, se acordó que los trabajos de densificación en el presente año tendrán una duración de sesenta días, contados en principio, a partir del 15 de agosto de 1988.

En cuanto al planeamiento de los requerimientos logísticos de personal, materiales y recursos económicos para la reunión de inspección, la Comisión Mixta decidió lo siguiente :

La Subcomisión colombiana que participará en la inspección aérea estará conformada por tres personas, así : un funcionario del Ministerio de Relaciones Exteriores, un funcionario del Instituto Geográfico "Agustín Codazzi" y un funcionario del Ministerio de Defensa Nacional; por su parte, la Subcomisión peruana estará conformada por el Subdirector de Hidrografía y Navegación de la Marina y por dos oficiales de esa misma Institución. El helicóptero, en lo posible, deberá contar con un buen sistema de posicionamiento.

A la Comisión de Inspección se le asignaron las siguientes tareas de carácter de información logística :

- Identificar los posibles sitios de extracción de materiales para la construcción de los hitos.
- Recomendar sobre el sistema de ejecución de los trabajos de densificación.
- Recomendar sobre el sistema de construcción y las características de los hitos a ser erigidos, teniendo como base los modelos A, B y C examinados en la presente reunión y que fueran presentados por la Delegación peruana.
- Recomendar sobre el tipo de transporte requerido para los trabajos de densificación.

Para facilitar el adelanto y la coordinación de las tareas a ser ejecutadas, la Comisión Mixta estableció un canal de comunicación directo entre las dos Cancillerías.

Con respecto al punto III. Varios, la Comisión de Coordinación abordó el tema 3.6 del Plan de Actividades diseñado durante la Primera Reunión de la Comisión Mixta Permanente para la Inspección de la Frontera Colombo-Peruana, referente a la Evaluación de las tareas ejecutadas por la Comisión Mixta Técnica Hidrográfica desde 1977 a 1981 y al respecto tomó nota con satisfacción de la decisión adoptada en el seno de la III Reunión Ordinaria del Consejo de Cooperación Amazónica en el sentido de celebrar en el presente año una reunión de técnicos de los países miembros

./.

del Tratado de Cooperación Amazónica para unificar las normas técnicas necesarias para la ejecución de un balance hídrico de la región amazónica, con base en la metodología preparada por la UNESCO.

El Embajador JORGE COLUNGE VILLACORTA, al término de la reunión, dejó constancia de su agradecimiento por las muestras de deferente atención de las que fué objeto en el transcurso de las deliberaciones, haciendo votos porque las reuniones siguientes de Coordinación (Sector Línea Geodésica) se desarrollen igualmente dentro del marco de entendimiento que caracterizó a este importante evento.

En nombre de la Delegación colombiana, la Embajadora GLADYS PULECIO DE GUARIN agradeció las gentiles palabras del señor Embajador JORGE COLUNGE VILLACORTA, con expresiones de satisfacción por la franca comprensión que distinguió a la reunión.

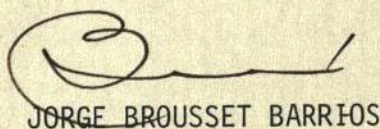
Agotados los temas a tratar, fue clausurada la I Reunión Técnica de Coordinación de la Comisión Mixta Permanente para la Inspección de la Frontera Colombo-Peruana, elaborándose la presente acta en cuatro ejemplares, dos originales y dos copias, las cuales, después de leídas y halladas conformes durante la sesión del día treinta de marzo de mil novecientos ochenta y ocho (1988), fueron firmadas por los Delegados que participaron en ella :

POR PERU

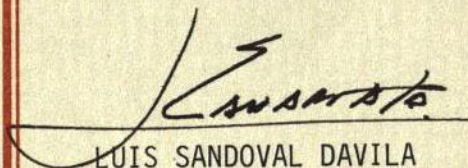
POR COLOMBIA


JORGE COLUNGE VILLACORTA


GLADYS PULECIO DE GUARIN


JORGE BROUSSET BARRIOS


MELBA MARTINEZ DE GROB


LUIS SANDOVAL DAVILA


SERGIO CAMARGO MOROS


JORGE TELLO ALIAGA

